



*Dirección Municipal de Planificación*  
*Municipalidad de San Francisco El Alto,*  
*Departamento de Totonicapán, Guatemala, S.A.*



"PLANIFICANDO EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO"

EL INFRANSCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DMP DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN.

**HACE CONSTAR:**

Que en relación al Artículo 57-2008, Artículo 10, numeral 10 La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Manifiesto que esta municipalidad no realice procesos de cotización o licitación de esta naturaleza, durante el mes de **JUNIO DEL AÑO 2023**.

PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO EN SAN FRANCISCO EL ALTO, TOTONICAPAN A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.



Ing. Edgar Manolo Arnoldo Calderón Mazariegos  
Director Municipal de Planificación

*Administración: 2020-2024.*

**Correo:** dmpanpaco@gmail.com

**TELEFONO:** 7738-4598